



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

15 OCT 2012

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 1700-12

Expte.No. 4901/12-

VISTO:

La propuesta realizada por el Instituto de Estudios e Investigación Histórica y la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades para participar en la organización de las Primeras Jornadas Regionales de Capacitación "En Vísperas del Bicentenario de la Batalla de Salta"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 14 y 15 de noviembre del corriente año en la localidad de Campo Santo (Dpto. Gral Güemes), y estará destinada a Docentes del nivel primario, secundario y de Educación Superior (universitaria y no universitaria) de la provincia de Salta y la región; alumnos avanzados de Educación Superior Universitaria y no Universitaria; y público en general en calidad de asistente.

QUE la misma tiene como objetivos:

- Actualizar los conocimientos sobre las problemáticas vinculadas al desarrollo político, económico, social y cultural de la Región en función de los aportes de nuevas investigaciones.
- Propiciar espacios de intercambio entre docentes de los diferentes niveles del sistema educativo: primario, secundario, terciario y universitarios
- Difundir, debatir y compartir temas y problemas vinculados con nuestra historia y su enseñanza
- Promover la reflexión- desde nuestro presente- sobre el Bicentenario de la Batalla de Salta.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.562/12, aconseja autorizar la realización de las mencionadas jornadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09/10/12)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las PRIMERAS JORNADAS REGIONALES DE CAPACITACIÓN "EN VÍSPERAS DEL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE SALTA", organizadas por el Instituto de Estudios e Investigación Histórica, la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y la Municipalidad de Campo Santo, las cuales se llevarán a cabo los días 14 y 15 de noviembre de 2012 en el Complejo Municipal de Campo Santo.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1700-12

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes del Comité Académico y del Comité Ejecutivo:

Comité Académico:

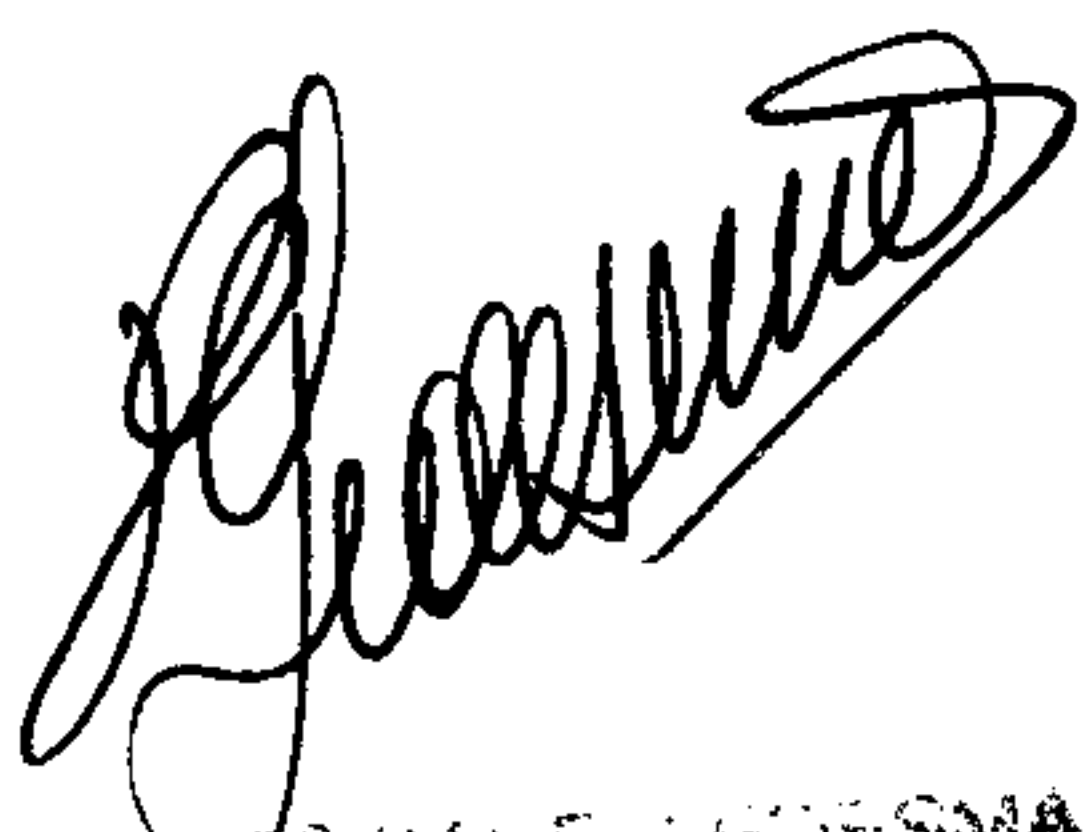
Esp. María Elina Tejerina, Lic. Rubén Emilio Correa, Lic. Emma Teresita Raspi, Dra. María Fernanda Justiniano, Lic. María Cecilia Mercado, Prof. Eduardo Raspi, Dr. Gustavo Mario Parrón, Prof. Héctor Ramírez,

Comité Ejecutivo:

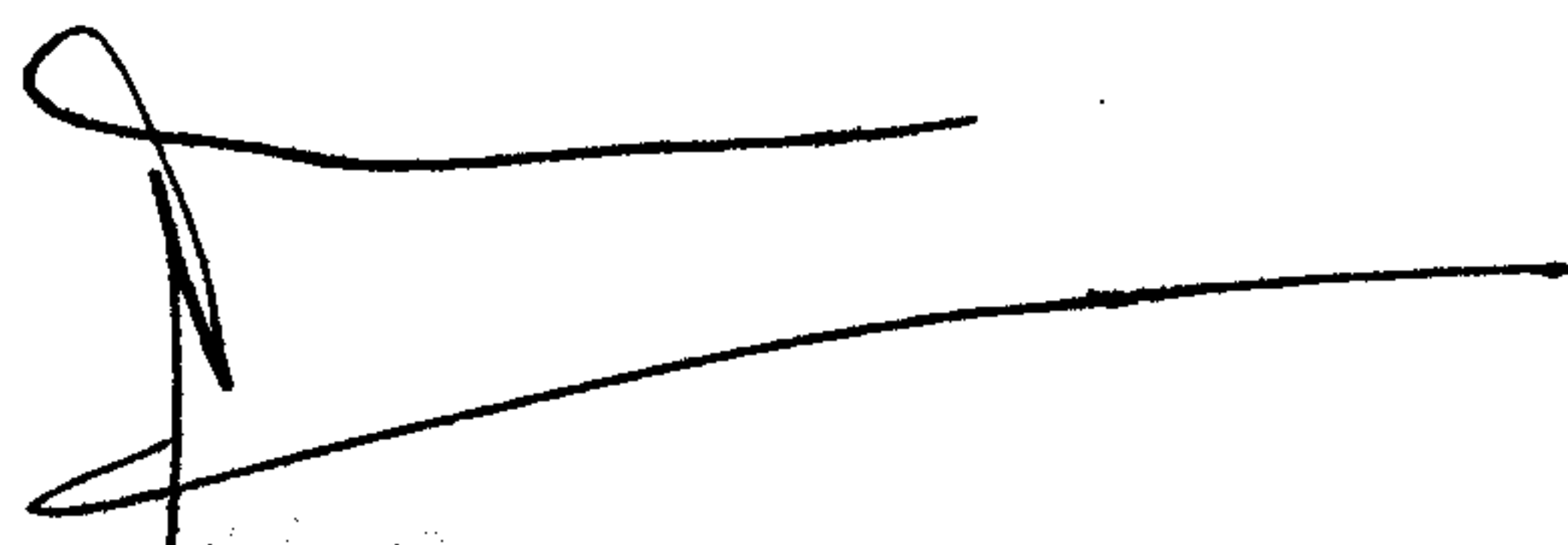
Intendente de Campo Santo Sr. Mario Alberto Cuenca; Asesor Cultural de Municipio de Campo Santo Sr. Javier Velázquez; Lic. Emma Raspi, Lic. Rubén Correa, Esp. María Elina Tejerina, Dr. Gustavo Mario Parrón.(Director de la Escuela de Historia), Dra. María Fernanda Justiniano, Lic. María Cecilia Mercado, Prof. Eduardo Raspi, Prof. Héctor Ramírez, Lic. Adriana Báez, Esp. Karina Carrizo, Prof. Rosana Flores, Esp. Liliana Hurtado, Mgs. Federico Núñez Burgos, Lic. Alejandra Soler, Prof. Elisa Medina, Prof. Sergio Quintana, Prof. Juan Alberto Arias, Prof. Eliseo Díaz, Prof. Alberto Salim, Prof. Beatriz Domínguez, Prof. Carina Madregal, Estudiantes: Daiana Ávila, Noelia Gerónimo, Marcelo Correa, Lourdes Gómez Cervera, Carolina Ochoa, Ismael Said, Carla Isella, María Laura Acuña

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Instituto de Historia, Escuela de Historia y CUEH.

mda


Dra. ROSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSA




MARÍA del V. RIONDA
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - UNSA